

CAPITULO LIII.

Como llegamos á nuestra Villa Rica de la Vera-Cruz, y lo que allí passò.

Despues que huimos hecho aquella jornada, y quedaron amigos los de Cingapacinga con los de Cempoal, y otros pueblos comarcanos dieron la obediencia á su Magestad, y se derrocaron los idolos, y se puso la Imagen de Nuestra Señora, y la Santa Cruz, y le puso por hermitaño el viejo soldado, y todo lo por mi referido. Fuyamos á la Villa, y llevamos con nosotros ciertos principales de Cempoal, y hallamos que aquel dia auia venido de la Isla de Cuba vn Nauio, y por Capitan del vn Francisco de Saucedo, que llamauamos el Pulido, y pusimosle aquel nombre, porque en demasia se preciaba de galan, y pulido, y dezian que aia sido Maestre sala del Almirante de Castilla, y era natural de Medina de Rioseco, y vino entonces Luis Marin, Capitan que fue en lo de Mexico, persona que valió mucho, y vinieron diez soldados, y traia el Saucedo vn cavallo, y Luis Marin vna yegua, y nueuas de Cuba, que le auian llegado al Diego Velazquez de Castilla las prouisiones para poder rescatar, y poblar, y los amigos del Diego Velazquez se regozijaron mucho, y mas de que supieron que le truxeron prouision para ser Adelantado de Cuba. Y estando en aquella Villa sin tener en que entender mas de acabar de hazer la fortaleza, que todavia se entendia en ella, diximos á Cortés todos los mas soldados, que se quedasse aquello que estava hecho en ella para memoria, pues estava ya para enmaderar, y que auia ya mas de tres meses que estauamos en aquella tierra, é que seria bueno ir á ver que cosa era el gran Montecuma, y buscar la vida, y nuestra vettura, é que antes que nos metiessemos en camino, que embiassemos á besar los pies á su Magestad, y á dalle cuenta de todo lo acaecido desde que salimos de la Isla de Cuba: y tambien se puso en platica, que embiassemos á su Magestad el oro que se auia auido, assi rescatado, como los presentes que nos

Viene de Cuba vn Nauio con diez soldados.

Anton de Alaminos Piloto fue el primero que nauo-gó por la canal de Bahama.

embio Montecuma, y respondió Cortés que era muy bien acordado, y que ya lo auia puesto el en platica con ciertos Cavalleros, porque en lo del oro, por ventura auia algunos soldados que querria sus partes, y si se partiese, que seria por lo que se podria embiar, por esta causa dió cargo á Diego de Ordás, y á Francisco de Montejo, que eran personas de negocios, que fuesen de soldado en soldado, de los que se tuuiese sospecha que demandarian las partes del oro; y les dezian estas palabras: Señores, ya veis que queremos hazer vn presente á su Magestad del oro que aqui hemos auido, y para ser el primero que embiamos destas tierras, auia de ser mucho mas: parecenos que todos le siruamos con las partes que nos caben: los Cavalleros, y soldados, que aqui estamos escritos, tenemos firmado, como no queremos parte ninguna de ello, sino que seruimos á su Magestad con ello, porque nos haga mercedes. El que quisiere su parte, no se le negará: el que no la quisiere, haga lo que todos hemos hecho, firmelo aqui: y desta manera todos lo firmaron á vna. Y hecho esto, luego se nombraron para Procuradores, que fuesen á Castilla, á Alonso Hernandez Puertocarrero, y Francisco de Montejo, porque ya Cortés le auia dado sobre dos mil pesos, por tenelle de su parte. Y se mandó apercebir el mejor Nauio de toda la Flota, y con dos Pilotos, que fue vno Anton de Alaminos, que sabia como auian de desembarcar por la canal de Bahama, porque él fue el primero que nauo-gó por aquella canal: y también apercebimos quinze Marineros, y se les dió todo recaudo de dematalotaje. Y esto apercebido, acordamos de escribir, y hazer saber á su Magestad todo lo acaecido, y Cortés escriuió por sí, segun él nos dixo, con esta relacion, mas no vimos su carta, y el Cabildo escriuió juntamente con diez soldados de los que fuimos en que se poblasse la tierra, y le algamos á Cortés por General, y con toda verdad que no faltó cosa ninguna en la carta, é iba yo firmado en ella, y demás destas cartas, y relaciones, todos los Capitanes, y soldados juntamente escriuimos otra carta, y relacion: y lo que se contenia en la carta que escriuimos, es lo siguiente.

Propone Cortés de que renuncie los soldados sus partes del oro rescatado, y se embie á su Magestad

Anton de Alaminos Piloto fue el primero que nauo-gó por la canal de Bahama.

CA-

CAPITULO LIV.

De la relacion, y carta que escriuimos á su Magestad con nuestros Procuradores Alonso Hernandez Puertocarrero, y Francisco de Montejo, la qual carta iba firmada de algunos Capitanes, y soldados.

Escriuen todos á su Magestad

Despues de poner en el principio aquel muy deuido acato que somos obligados á tan gran Magestad del Emperador nuestro señor, que fue assi: S. S. C. C. R. M. y poner otras cosas que se conuenian dezir en la relacion, y cuenta de nuestra vida, y viage, cada capitulo por sí, fue esto que aqui dire en suma breue. Como salimos de la Isla de Cuba con Hernando Cortés: los pregones que se dieron: como veniamos á poblar, y que Diego Velazquez secretamente embiaba á rescatar, y no á poblar: como Cortés se queria bolver con cierto oro, rescatado conforme á las instrucciones que de Diego Velazquez traia, de las cuales hizimos presentacion: como hizimos á Cortés, que poblasse, y le nombramos por Capitan General, y Justicia Mayor, hasta que otra cosa su Magestad fuesse seruido mandar; como le prometimos el quinto de lo que se huuiese, despues de sacado su Real quinto: como llegamos á Coquimel, y porque ventura se huuo Geronimo de Aguilar en la punta de Cotoche, y de la manera que dezia, que allí aportó él, y vn Gorgo Guerrero, que se quedó con los Indios, por estar casado, y tener hijos, y estar ya hecho Indio: como llegamos á Tabasco, y de las guerras que nos dieron, y batallas que con ellos tuuimos: como los atraximos de paz: como adquiera que llegamos, se les hazen buenos razonamientos, para que dexassen sus idolos, y se les declara las cosas tocantes á nuestra Santa Fé: como dieron la obediencia á su Real Magestad, y fueron los primeros vassallos que tiene en aquellas partes: como hizieron vn pre-

sente de mugeres, y en él vna Cacica para India, de mucho ser, que sabe la lengua de Mexico, que es la que se via en toda la tierra; y que con ella, y el Aguilar tenemos verdaderas lenguas: como desembarcamos en San Juan de Vlua, y de las platicas de los Embaxadores del gran Montecuma, y quien era el gran Montecuma, y lo que se dezia de sus grandezas, y del presente que truxeron: y como fuimos á Cempoal, que es vn pueblo grande, y desde allí á otro pueblo, que se dice Quiauitlan, que estava en fortaleza, y como le hizo la liga, y confederacion con nosotros, y quitaron la obediencia á Montecuma en aquel pueblo, demás de treinta pueblos, que todos le dieron la obediencia, y estan en su Real patrimonio: y la ida de Cingapacinga: como hizimos la fortaleza, y que agora estamos de camino para ir la tierra adentro, hasta vernos con el Montecuma: como aquella tierra es muy grande, y de muchas Ciudades, y muy pobladissima, y los naturales grandes guerreros: como entre ellos ay muchas diversidades de lenguas, y tienen guerra vnos con otros: como son idolatras, y se sacrifican, y matan en sacrificios muchos hombres, é niños, y mugeres, y comen carne humana, y usan otras torpedades: como el primer descubridor fue vn Francisco Hernandez de Cordoua: y luego, como vino Juan de Grijalva: é que agora al presente le seruimos con el oro que hemos auido, que es el Sol de oro, y la Luna de plata, y vn caño de oro en granos, como se coge en las minas, y muchas diuersidades, y generos de piegas de oro, hechas de muchas maneras: mantas de algodón, muy labradas de plumas, y primas: otras muchas de oro, que fueron moqueadores, rodelas, y otras cosas, que ya no se me acuerda, como ha ya tantos años que passó: también embiamos quatro Indios, que quitamos en Cempoal, que tenían á engordar en vnas jaulas de madera, para despues de gordos sacrificarlos, y comerse los. Y despues de hecha esta relacion, é otras cosas, dimos cuenta, y relacion, como quedauamos en estos sus Reynos quatrocientos y cincuenta soldados á muy gran peligro, entre tanta multitud de pueblos, y gentes belicosas, y muy grandes guerreros, para servir á Dios, y á su Real Corona, y le suplicamos, que en todo lo que se nos ofreciese, nos haga mercede-

mercedes, y que no hiziesse merced de la gouernacion destas tierras, ni de ningunos officios Reales a persona ninguna; porque son tales, ricas, y de grandes pueblos, y Ciudades, que conuenien para vn Infante, o gran señor; y tenemos pensamiento, que como Don Juan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Burgos, y Arçobispo de Rosano, es su Presidente, y manda a todas las Indias, que lo dara a algun su deudo, o amigo, especialmente a vn Diego Velazquez, que esta por Gouernador en la Isla de Cuba; y la causa es, porque se le dara la gouernacion, o otro qualquier cargo, que siempre le firme con presentes de oro, y le ha dexado en la misma Isla pueblos de Indios, que le facan oro de las minas: de lo qual auia primeramente de dar los mejores pueblos a su Real Corona, y no le dexo ningunos, que solamente por esto es digno de que no se le hagan mercedes; y que como en todo somos sus muy leales seruidores, y hasta fenecer nuestras vidas le hemos de servir, se lo hazemos saber, para que tenga noticia de todo: y que estamos determinados, que hasta que sea seruido de nuestros Procuradores, que alla embiamos, besen sus Reales pies, y ver nuestras cartas, y nosotros veamos su Real firma, que entonces, los pechos por tierra, para obedecer sus Reales mandos: y que si el Obispo de Burgos por su mandado nos embia a qualquiera persona a gouernar, o a ser Capitan, que primero que le obedezcamos se lo haremos saber a su Real persona adquiera que estuuere, y lo fuere seruido de mandar, que le obedeceremos, como mando de nuestro Rey, y señor, como somos obligados: y demas destas relaciones, le suplicamos, que entretanto que otra cosa sea seruido mandar, que le hiziesse merced de la gouernacion a Hernando Cortés; y dimos tantos loores del, y que es tan gran seruidor suyo, hasta ponello en las nubes. Y despues de auer escrito todas estas relaciones con todo el mayor acato, y humildad que pudimos, y conuenia, y cada capitulo por si; y declaramos cada cosa como, y quando, y de que arte passaron, como carta para nuestro Rey, y señor, y no del arte que va aqui en esta relacion; y la firmamos todos los Capitanes, y soldados que eramos de la parte de Cortés, e fueron dos cartas duplicadas; y nos rogó, que se la mostrassemos;

y como vió la relacion tan verdadera, y los grandes loores que del dauamos, huuo mucho placer, y dixo, que nos lo tenia en merced, con grandes ofrecimientos que nos hizo: empero no quisiera que dixeramos en ella, ni mentaramos del quinto del oro que le prometimos, ni que declararamos, quien fueron los primeros descubridores; porque segun entendimos, no hazia en su carta relacion de Francisco Hernandez de Cordoua, ni del Grijalua, sino a el solo se atribuia el descubrimiento, y la honra, e honor de todo: y dixo, que agora al presente aquello estuuiera mejor por escriptuir, y no dar relacion dello a su Magestad: y no faltó quien le dixo, que a nuestro Rey y señor, no se le ha de dexar de dezir todo lo que passa. Pues ya escritas estas cartas, y dadas a nuestros Procuradores, les encomendamos mucho, que por via ninguna entrassen en la Habana, ni fuesen a vna estancia que tenia alli el Francisco de Montejo, que se dezia el Marien, que era Puerto para Nauios; por que no alcançasse a saber el Diego Velazquez lo que passaua; y no lo hizieron assi, como adelante dire. Pues ya puesto todo a punto para se ir a embarcar, dixo Missa el Padre Fray Bartolome de Olmedo, de la Merced, y encomendandoles al Espiritu Santo, que les guiasse, en veinte y seis dias del mes de Julio de mil y quinientos y diez y nueue años, partieron de San Juan de Ulua, y con buen tiempo llegaron a la Habana, y el Francisco de Montejo, con grandes importunaciones convocó, e atraxo al Piloto Alaminos, guiasse a su estancia, diziendo, que iba a tomar bastimento de puercos, y caçabe, hasta que le hizo hazer lo que quiso: fue a surgir a su estancia, porque el Puerto carrero iba muy malo, y no hizo cuenta del; y la noche que alli llegaron, desde la Nao echaron vn Marinero en tierra con cartas, e auisólos para el Diego Velazquez; y supimos, que el Montejo le mandó, que fuese con las cartas, y en posta fue el Marinero por la Isla de Cuba de pueblo en pueblo publicando todo lo aqui por mi dicho, hasta que el Diego Velazquez lo supo. Y lo que sobre ello hizo, adelante lo dire.

CAPITULO LV.

Como Diego Velazquez, Gouernador de Cuba, supo por cartas muy por cierto, que embiamos Procuradores con embaxadas, y presentes a nuestro Rey; y lo que sobre ello se hizo.

El Gouernador Velazquez sabe la embaxada, y presente que embia a España Cortés, y manda de tener el Nauio.

Como Diego Velazquez, Gouernador de Cuba, supo las nuevas, assi por las cartas que le embiaron secretas; y dixeron que fueron del Montejo, como lo que dixo el marinero que se halló presente en todo lo por mi dicho en el capitulo passado, que se auia echado a nado para le llevar las cartas; y quando entendió del gran presente de oro que embiamos a su Magestad, y supo quien eran los Embaxadores, temió, y dezia palabras muy lastimosas, e maldiciones contra Cortés, y su Secretario Duero, y del Contador Amador de Laredo, y de presto mandó armar dos Nauios de poco porte, grandes veleros, con toda la artilleria, y soldados que pudo auer, y con dos Capitanes que fueron en ellos, que se dezian Gabriel de Rojas, y el otro Capitan se dezia hulano de Guzman, y les mandó que fuesen hasta la Habana, y que en todo caso le truxessen presa la Nao en que iban nuestros Procuradores, y todo el oro que lleuauan; y de presto assi como lo mandó, llegaron en ciertos dias a la canal de Bahama, y preguntauan los de los Nauios a Barcos que andauan por la mar de acarteto, que si auian visto vn Nao de mucho porte, y todos dauan noticia della, y que ya seria de sembocada por la canal de Bahama; porque sicampre tuuieron buen tiempo: y despues de andar barloutecando con aquellos dos Nauios entre la canal, y la Habana, y no hallaron recado de lo que venian a buscar, se boluieron a Santiago de Cuba: y si triste estaua el Diego Velazquez antes que embiasse los Nauios, muy mas se congoxó quando los vió bolver de aquel arte: y luego le aconsejaron sus amigos,

que se embiasse a quejar a España al Obispo de Burgos, que estaua por Presidente de Indias, que hazia mucho por él; y tambien embió a dar sus quejas a la Isla de Santo Domingo a la Audiencia Real que en ella residia, y a los Frayles Geronimos que estauan por Gouernadores en ella, que se dezian Fray Luis de Figueroa, y Fray Alonso de Santo Domingo, y Fray Bernardino de Mançanedo; los quales Religiosos solian estar, y residir en el Monasterio de la Mejorada, que es dos leguas de Medina del Campo, y embian en posta vn Nauio a la Respinola, y danles muchas quejas de Cortés, y de todos nosotros. Y como alcançaron a saber en la Real Audiencia nuestros grandes servicios, la respuesta que le dieron los Frayles, fue, que a Cortés, y los que con él andauamos en las guerras, no se nos podia poner culpa, pues sobre todas cosas acudiamos a nuestro Rey y señor, y le embiamos tan gran presente, que otro como él no se auia visto de muchos tiempos passados en nuestra España; y esto dixeron, porque en aquel tiempo, y sazón no auia Perú, ni memoria del; y tambien le embiaron a dezir, que antes eramos dignos de que su Magestad nos hiziesse muchas mercedes. Entonces le embiaron al Diego Velazquez a Cuba a vn Licenciado que se dezia Zuazo, para que le tomasse residencia, o alomenos auia pocos meses que auia llegado a la Isla de Cuba; y como aquella respuesta le truxeron al Diego Velazquez, se congoxó mucho mas, y conio de antes era muy gordo, se paró flaco en aquellos dias; y luego con gran diligencia mandó buscar todos los Nauios que pudo auer en la Isla, y aperecebir soldados, y Capitanes; y procuró embiar vna recia armada para prender a Cortés, y a todos nosotros, y tanta diligencia puso, que él mismo en persona andaua de Villa, en Villa, y en vnas estancias, y en otras, y escriuia a todas las partes de la Isla donde él no podia ir, a rogar a sus amigos fuesen a aquella jornada: por manera que en obra de onze meses, o vn año, allegó diez y ocho velas grandes, y pequeñas, y sobre mil y trecientos soldados entre Capitanes, y Marineros; porque como le uian del arte que he dicho andar tan apassionado, y corrido, todos los mas principales vezinos de Cuba, assi los parientes, como los que tenian Indios, se

Quejas del Gouernador Velazquez a Frayles Geronimos Gouernadores de la Isla de Santo Domingo.

La Audiencia respondió de en favor de Cortés.

Iunta el Gouernador Velazquez diez y ocho Nauios, y mil y trecientos hombres.

Recibe el Gouernador Velazquez noticia de Cortés.

Historia verdadera de la Conquista

aparejaron para le servir, y tambien embiò por Capitan General de toda la armada à vn hidalgo que se dezia Panfilo de Narvaez, hombre alto de cuerpo, y membrudo, y hablaua algo entonado, como medio de boueda, y era natural de Ualladolid, casado en la Isla de Cuba con vna dueña que se llamaua Maria de Valençuela, ya viuda, y tenia buenos pueblos de Indios, y era muy rico. Dòde lo dexare agora haziendo, y adereçando su armada, y bolveré à dezir de nuestros Procuradores, y su buen viage: y por que en vna razon acontecian tres, y quatro cosas, no puedo seguir la relacion, y materia de lo que voy hablando, por dexar de dezir lo que mas viene al proposito, y à esta causa no me culpen porque, salgo y me aparto de la orden por dezir lo que mas adelante passa.

CAPITULO LVI.

Como nuestros Procuradores con buen tiempo desembarcaron la canal de Babama, y en pocos dias llegaron à Castilla, y lo que en la Corte les sucedio.

YA he dicho que partieron nuestros Procuradores del Puerto de San Juà de Vlua en seis del mes de Julio de mil y quinientos y diez y nueue años, y cò buen viage llegaron à la Habana, y luego desembarcaron la canal, è dize, que aquella fue la primera vez que por alli nauugaron, y en poco tiempo llegaron à las Islas de la Tercera, y desde alli à Sevilla, y fueron en posta à la Corte, que estaua en Ualladolid, y por Presidente del Real Consejo de Indias Don Juan Rodriguez de Fonseca, que era Obispo de Burgos, y se nombrava Arçobispo de Rosano, y mandaua toda la Corte; porque el Emperador nuestro señor estaua en Flandes, y era mancebo: y como nuestros Procuradores le fueron à besar las manos al Presidente muy vfanos, creyendo que les hiziera mercedes, y dalle nuestras

Recibe el presente, y cartas con

cartas, y relaciones, y à presentar todo el oro, y joyas, le suplicaron, que luego hiziesse mensagero à su Magestad, y le embiasen aquel presente, y cartas, y que ellos mismos irian con ello à besar sus Reales pies: y en vez de agasjarlos, les mostrò poco amor, y los fauoreció muy poco, y aun les dixo palabras secas y asperas. Nuestros Embaxadores dixeron, que mirasse su Señoria los grandes servicios que Cortés, y sus compañeros haziamos à su Magestad: y que le suplicasen otra vez, que todas aquellas joyas de oro, cartas, y relaciones las embiasse luego à su Magestad para que sepa todo lo que passa, y que ellos irian cò el. Y le tornò à responder muy soberuiamente, y aun les mandò, que no tuuiesen ellos cargo dello, que el le escriuira lo que passaua, y no lo que le dezia, pues se auian leuantado contra el Diego Velazquez: y passaron otras muchas palabras agrias: y en esta razon llegò à la Corte el Benito Martin Capellan de Diego Velazquez otra vez por mi nombrado, dando muchas quejas de Cortés, y de todos nosotros, de que el Obispo se airò mucho mas contra nosotros: y porque el Alonso Hernandez Puertocarrero como era Cauallero primo del Conde de Medellin, y porque el Montejo no offlaua desagradar al Presidente, dezia al Obispo, que le suplicaua muy ahincadamente, que sin passion fuesen oidos, y que no dixesse las palabras que dezia, y que luego embiasse aquellos recaudos assi como los traian à su Magestad, y que eramos seruidores de la Real Corona, y que eran dignos de mercedes, y no de ser por palabras afrentados. Quando aquello oyò el Obispo, le mandò echar preso, y porque le informaron que auia sacado de Medellin tres años auia vna muger que se dezia Maria Rodriguez, y la lleuò à las Indias. Por manera que todos nuestros servicios, y los presentes de oro estauan del arte que aqui he dicho: y acordaron nuestros Embaxadores de callar hasta su tiempo, è lugar. Y el Obispo escriuiò à su Magestad à Flandes en fauor de su prinado, è amigo Diego Velazquez, y muy malas palabras contra Hernando Cortés, y contra todos nosotros, mas no hizo relacion de ninguna manera de las cartas que le embiamos, salvo que se auia alçado Hernando

sequedad el Presidente de Indias.

Manda prender el Presidente à los Embaxadores

de la Nueva-España.

39

nando Cortés al Diego Velazquez, y otras cosas que dixo. Boluamos à dezir del Alonso Hernandez Puertocarrero, y del Francisco de Montejo, y aun de Martin Cortés padre del mismo Cortés, y de vn Licenciado Nuñez Relator del Real Consejo de su Magestad, y cercano pariente del Cortés, que hazian por él, acordaron de embiar mensageros à Flandes con otras cartas como las que dieron al Obispo de Burgos, porque iban duplicadas las que embiamos con los Procuradores, y escriuieron à su Magestad todo lo que passaua, è la memoria de las joyas de oro del presente, y dando quejas del Obispo, y descubriendo sus tratos que tenia cò el Diego Velazquez, y aun otros Caualleros les fauorecieron, que no estauan muy bien con el D. Juan Rodriguez de Fonseca, porque segun dezian, era mal quisto, por muchas demasias, y sobervias que mostraua con los grades cargos que tenia: y como nuestros grandes servicios eran por Dios Nuestro Señor, y por su Magestad, y siempre poniamos nuestras fuerças en ello, quiso Dios que su Magestad lo alcançò à saber muy claramente, y como lo viò, y entendió, fue tanto el contentamiento que mostrò, y lo Duques, Marqueses, y Condes, y otros Caualleros que estauan en su Real Corte, que en otra cosa no hablaua por algunos dias sino de Cortés, y de todos nosotros los que le ayudamos en las conquistas, y de las riquezas que destas partes le embiamos, y assi por esto, como por las cartas glossadas, que sobre ello le escriuiò el Obispo de Burgos, desde que viò su Magestad que todo era al còtrario de la verdad, desde alli adelante le tuuo mala voluntad al Obispo, especialmente que no embiò todas las piezas de oro, è se quedó con gran parte dellas. Todo lo qual alcançò à saber el mismo Obispo, que se lo escriuieron desde Flandes, de lo qual recibió muy grande enojo: y si de antes que fuesen nuestras cartas ante su Magestad el Obispo dezia muchos males de Cortés, y de todos nosotros, de alli adelante à boca llena nos llamaua traidores; mas quiso Dios que perdiò la furia y braueza, que desde à dos años fue recusado, y aun quedó corrido, y afrentado; y nosotros quedamos por muy leales seruidores, como adelante diré de que venga à coyuntura: y escriuiò su Magestad, que presto vendria à Castilla, y enté-

Sabe la Magestad Cesarea de Carlos V. la verdad del caso, y estima mas à Cortés.

deria en lo que nos conuiniere, è nos haria mercedes. Y porque adelante lo diré muy por extenso como, y de que manera pal o, se quedará aqui assi, y nuestros Procuradores aguardando la venida de su Magestad. Y antes que mas passe adelante, quiero dezir por lo que me han preguntado ciertos Caualleros muy curiosos, y aun tienen razon de lo saber, que como puedo yo escribir en esta relacion lo que no vi, pues estaua en aquella sazón en las conquistas de la Nueva-España quando los Procuradores dieron las cartas, recaudos, y presente de oro que lleuauan para su Magestad, y tuuiero aquellas contiendas cò el Obispo de Burgos? A esto digo, que nuestros Procuradores nos escriuian à los verdaderos Conquistadores lo que passaua, assi lo del Obispo de Burgos, como lo que su Magestad fue seruido mandar en nuestro fauor, letra por letra en capitulos, y de que manera passaua; y Cortés nos embiaua otras cartas que recebia de nuestros Procuradores, à las Villas donde viuamos en aquella sazón, para que viesemos quã bien negociuamos con su Magestad, y que grande còtrario teniamos en el Obispo de Burgos. Y esto doy por descargo de lo que me preguntauan aquellos Caualleros que dicho tengo. Dexemos esto, y digamos en otro capitulo lo que en nuestro Real passò.

Satisfaz el Autor à vna duda

CAPITULO LVII.

Como despues que partieron nuestros Embaxadores para su Magestad con todo el oro, y cartas, y relaciones, de lo que en el Real se hizo, y la justicia que Cortés mandò hazer.

DEsde à quatro dias que partieron nuestros Procuradores para ir ante el Emperador nuestro señor, como dicho auemos, y los coraçones de los hombres son de muchas calidades, è pensamientos, parece ser que vnos amigos, y criados del Diego Velazquez, que se dezian Pe-

dre